



016

# **ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FISE.AD.002/2025-00528

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las **13:00 (trece) horas del día Jueves, 04 (cuatro) de diciembre de 2025 (Dos Mil Veinticinco)**, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas para trasladarnos al sitio de los trabajos para realizar la inspección física de la obra denominada: "**AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN ILDEFONSO, COLON, QRO.**" Por parte del Municipio de Colón, el **Ing. Esteban Sánchez Aburto**, Secretario de Obras Públicas; **José Manuel Castañeda Montes**, Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas; y el **Arq. Luis Enrique Jiménez Almaraz**, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal, el **Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz**, en representación del Órgano Interno de Control y en Calidad de Testigo de los Actos, y por parte de "**LA CONTRATISTA**" **CONSTRUCTORA E IMPULSORA CONDOR, S.A. DE C.V.** representada por **C. Nazario Santander Cervantes**, representante legal, respectivamente para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el acto de **Entrega – Recepción** física de los trabajos que se indican en cuadro de metas alcanzadas inspeccionadas previamente mediante el recorrido de verificación de los trabajos previos a este acto.

## I. Datos Generales del Contrato

CONTRATO	
No. Contrato:	MCQ.SOP.FISE.AD.002/2025-00528
Fecha de oficio de autorización:	Miércoles 09 de Julio de 2025
Nombre de la obra:	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN ILDEFONSO, COLON, QRO.
Monto original del contrato:	\$1965,707.89 I.V.A. incluido
Plazo de ejecución de los trabajos:	75 días naturales
Fecha de inicio de los trabajos:	Lunes 15 de septiembre de 2025
Fecha de término de los trabajos:	Viernes 28 de Noviembre de 2025
Fecha de término de contrato:	Sábado 13 de diciembre de 2025

## II. Modificaciones

Aumento o Disminución de Monto (En caso de convenio)	
Monto de ampliación aprobado del convenio:	NO APLICA
Monto total del contrato incluyendo monto de ampliación:	NO APLICA
Endoso de fianza conforme a convenio:	NO APLICA

**Ampliación o reducción de plazo (En caso de convenio)**  
**Convenio por diferimiento por pago tardío de anticipo**

Fecha de terminación final de trabajos conforme a convenio:	Lunes 08 de diciembre de 2025
Fecha de terminación final de contrato conforme a convenio:	Domingo 28 de diciembre 2025

NAZARIO S.C.  
Página 1 | 4





**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FISE.AD.002/2025-00528

**Periodo de ejecución real de los trabajos:**

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría Lunes 15 (quince) de septiembre de 2025 (Dos Mil Veinticinco) y serían concluidos el Viernes 28 (Veintiocho) de Noviembre de 2025 (Dos Mil Veinticinco); siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del Jueves 25 (veinticinco) de Septiembre de 2025 (Dos Mil Veinticinco) al martes 02 (Dos) de Diciembre del 2025 (Dos Mil Veinticinco). Teniendo como fecha de término administrativo el día domingo 28 (veintiocho) de diciembre de 2025 (Dos Mil Veinticinco). Según convenio por diferimiento por pago tardío de anticipo.

**Estado financiero:**

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$1,965,707.89 (Un millón novecientos sesenta y cinco mil setecientos siete Pesos 89/100 M.N.) I.V.A. incluido.** Conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Estimación No.	De Fecha	Periodo que comprende				Monto Estimado:	Monto Acumulado:
1 (Uno)	20/10/2025	Del	25/09/2025	Al	17/10/2025	\$ 305,204.71	\$305,204.71
2 (Dos)	17/11/2025	Del	18/10/2025	Al	14/11/2025	\$1,387,120.53	\$1,692,325.24
3 (Finiquito)	02/12/2025	Del	15/11/2025	Al	02/12/2025	\$273,382.65	\$1,965,707.89
<b>Total (un millón novecientos sesenta y cinco mil setecientos siete Pesos 89/100 M.N.)</b>							<b>\$1,965,707.89</b>

**Fianza de garantía de Exacto y Fiel Cumplimiento, así como de la Calidad, los Defectos y Vicios Ocultos:**

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga fianza de **número 1325-28112-5** emitida por **ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V.** hasta la cantidad de **\$393,141.58 (Trescientos noventa y tres mil ciento cuarenta y un Pesos 58/100M.N.)** Incluye I.V.A., que corresponde al 20% del monto total de contrato, que se aplicara de la siguiente manera: Un 10% del monto total de contrato para garantizar el Exacto y Fiel Cumplimiento y Calidad de los trabajos, que corresponde a la cantidad de **\$196,570.79 (ciento noventa y seis mil quinientos setenta Pesos 79/100 M.N.)** incluye I.V.A., y el otro 10% para responder por los Defectos de Calidad y Vicios Ocultos que resulten de todas y cada una de las obligaciones a cargo de "LA CONTRATISTA" que corresponde a la cantidad de **\$196,570.79 (Ciento noventa y seis mil quinientos setenta Pesos 79/100 M.N.)** incluye I.V.A., misma que estará en vigor por los doce meses siguientes a la presente fecha de la presente acta, toda vez que se ha cumplido con el exacto y fiel cumplimiento del contrato de obra, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio N° **SOP-DOP-513-2025**, firmado por el Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Colón, Qro., de fecha **miércoles, 03 (tres) de diciembre de 2025**.





**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FISE.AD.002/2025-00528

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el **Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados de fecha miércoles 03 (tres) de diciembre de 2025 (Dos Mil Veinticinco)**, se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueran concluidos el martes 02 (Dos) de Diciembre de 2025 (Dos Mil Veinticinco) por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan “**LAS PARTES**” que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final y que se relacionan en el **Anexo No.1** de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente **Acta de Entrega – Recepción Física**, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las **15:00 (horas) horas del día jueves, 04 (cuatro) de Diciembre de 2025 (Dos Mil Veinticinco)**, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Obras Públicas, Cabecera Municipal, Colón, Querétaro.

**Anexo 1.** Relación de documentación que se entrega por parte de la “**LA CONTRATANTE**”:

	<b>Unidades</b>	<b>Descripción</b>	
a)	3	Fianza de Garantía de Exacto y fiel cumplimiento, así como de la Calidad, Los Defectos y Vicios Ocultos (copia simple).	<b>(sí)</b> (no) (no aplica)
b)	3	Plano As Built impreso	<b>(sí)</b> (no) (no aplica)
c)	3	Manual de operación y mantenimiento	<b>(sí)</b> (no) (no aplica)

Se cierra la presente a las **15:30 (quince treinta)** horas, del mismo día y año del inicio de esta acta, firmándose al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron, por triplicado en original, turnando un ejemplar a “**LA CONTRATISTA**”, al **Órgano Interno de Control** y al archivo de la **Secretaría de Obras Públicas** integrándose original a la estimación finiquito.



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FISE.AD.002/2025-00528

**ENTREGA "LA CONTRATISTA"**

NAZARIO S.C.  
**CONSTRUCTORA E IMPULSORA CONDOR, S.A. DE C.V.**  
Representante legal de la Contratista  
**C. Nazario Santander Cervantes**  
CONTRATISTA

**RECIBEN POR EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO**

  
**Ing. Esteban Sánchez Aburto**  
Secretario de Obras Públicas

  
**C. José Manuel Castañeda Montes**  
Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas

  
**Arq. Luis Enrique Jiménez Almaraz**  
Supervisor de la Obra

  
**Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz**  
En representación del Órgano Interno de control

Las presentes firmas forman parte del Acta de Entrega Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE", referente a la obra denominada. **"AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN ILDEFONSO, COLON, QRO."** de fecha jueves, 04 (cuatro) de Diciembre de 2025 (Dos Mil Veinticinco).

